

LOS ASTURIANOS DEL SUR

Introducción

Los motivos de la elección del lugar de residencia, la cantidad y el lugar de origen de los asturianos que se dirigen al extremo austral del continente americano constituye uno de los capítulos menos conocidos de una historia que transcurre entre el último cuarto del siglo XIX y las dos primeras décadas del XX. Acaso la razón de este olvido está originado en la circunstancia de que el traslado no fue tan caudaloso como el que tuvo como destino a la isla de Cuba. Sin embargo en este remoto rincón del mundo se produce un fenómeno singular; la proporción de los colonos provenientes del Principado, con respecto al total de los inmigrantes españoles, es significativamente más elevada que en el resto de América del Sur.

Es por esta singular, y poco conocida circunstancia, que emprendimos esta investigación con la intención de descubrir la razón, que motivó la decisión de radicarse en el sur del continente americano, las causas que provocaron la salida, el por qué de su destino.

Para responder a estos interrogantes fue preciso realizar el desarrollo de una historia paralela, aquella que transcurre en el punto de partida de los inmigrantes, Asturias, y en el lugar del arribo, la provincia argentina de Santa Cruz y en la chilena de Magallanes. En estos dos escenarios transcurre nuestra investigación.

Si bien las decisiones nunca son el producto de una única causa en el proceso emigratorio asturiano es posible comprobar que el motivo principal estuvo constituido por razones de carácter económico. Es por esta condición que nuestra tarea de investigación se centra en el análisis de la historia económica del Principado, porque era necesario disponer de un marco de referencia que nos permitiera comprobar de qué manera se crearon las condiciones que provocaron la salida de emigrantes asturianos.

La misma tarea se repite en el lugar de arribo, donde los fracasos anteriores de la colonización austral no son un obstáculo para que en estas tierras, en los últimos años del siglo XIX, se conviertan en el lugar elegido por los inmigrantes europeos para fundar su esperanza. Aquí van a aportar su trabajo, van a formar sus familias, van a darle vuelo a sus sueños y aquí van a echar raíces.

Pero este cambio también obedece a razones económicas; la demanda de las industrias de los países europeos, las mejoras en el sistema de transporte, la búsqueda de nuevas tierras de producción y la inmigración constituyen un fenómeno íntimamente relacionado.

Es por ello que la investigación también transita por la búsqueda de las causas que motivaron la evolución económica regional y por los motivos que determinaron que aquellos que salían de Asturias eligieran estas tierras como lugar de su destino.

Esta es una historia con dos escenarios, con un marco de referencia, y con un telón de fondo que está dado por la economía. A pesar de ello el protagonista será la migración, los miles de anónimos mujeres y hombres que fueron los actores de esta empresa.

Confieso que si hay una necesidad racional para realizar esta investigación también hay algo más porque esta es una historia que me debía y que la estaba adeudando. La estaba adeudando a los inmigrantes asturianos que contribuyeron en la tarea de construir mi provincia de Santa Cruz. Esta es una tarea de gratitud, de reconocimiento, para todos aquellos que eligieron a esta tierra como su tierra.

Y digo, además, que me la debía porque en la búsqueda también está incluida mi propia búsqueda. Como descendiente de inmigrantes un día tuve la necesidad de encontrarme con mis raíces, de trepar por los caminos de la sangre, de explicarme los por qué, los como y los cuando.

No sé si la tarea está cumplida, los seres humanos siempre tenemos la sensación de la imperfección de nuestras obras, de la necesidad de perfeccionarla. Debo confesar que no escapo a esta debilidad, pero a pesar de ello elijo ponerle un punto final y entregarla a la consideración de todos aquellos interesados en desentrañar nuestro pasado.

Para ellos está destinada esta investigación, también es un homenaje de reconocimiento a la inmigración asturiana y algunas pistas para todos aquellos, que como yo, un día tuvieron la necesidad de conocer las circunstancias de su destino.

Río Gallegos, 29 de octubre de 1987

EL MUNDO EN EL TIEMPO DE LAS MIGRACIONES

El tema que nos ocupa no puede ser comprendido fuera de las condiciones imperantes en buena parte del mundo ya que esta historia fue parte de un proceso global de movimiento de la población que se produce desde mediados del siglo XIX hasta el inicio de la cuarta década del siglo XX. En estos ochenta años, que van desde la segunda revolución industrial hasta la crisis de 1929, la economía mundial experimenta una profunda transformación que afecta, con mayor o menor intensidad, a la humanidad en su conjunto.

Una de las manifestaciones de esta transformación se expresa a través de la corriente emigratoria europea. Más de cincuenta millones de nativos del Viejo Mundo abandonaron su lugar de origen. Este movimiento de población presenta dos etapas perfectamente diferenciadas. Hasta el último cuarto del siglo XIX los aportes migratorios estarán dados por los países del norte de Europa. Con posterioridad, y como consecuencia del aumento de la demanda de mano de obra para las actividades industriales, estas áreas dejan de ser las principales expulsoras de población y su lugar será ocupado por los emigrantes de los países de la Europa meridional.

España no escapa a este fenómeno y así será como algo más de cuatro millones de sus hijos parten con destino a América. Su aporte significa que casi uno, de cada diez europeos que abandonaron el Viejo Mundo, eran españoles.

En el continente americano los destinos más elegidos por los inmigrantes europeos serán; Estados Unidos y Canadá en el norte y Argentina y Brasil en el sur. Nuestro país recibe poco menos de cinco millones de nuevos residentes.

Esta invasión pacífica obedecía a tres causas principales:

- 1) El acelerado crecimiento de la industria en los países centrales incrementaba la demanda de materias primas y la urbanización la de los productos alimenticios.
- 2) La expansión del ferrocarril, y reemplazo de los veleros por los vapores, transformó el sistema de transporte. La disminución del precio de los fletes posibilitó el traslado de bienes de gran volumen, y de bajo precio, a mayores distancias.
- 3) El aumento de la demanda asociado a la disminución del costo de los fletes puso en valor las fértiles praderas de América. Estos nuevos territorios eran espacios poco menos que vacíos y la demanda de mano de obra fue cubierta con la inmigración europea.

Sin embargo no todos los países del Viejo Continente estuvieron alumbrados con las mismas luces, es que el desarrollo industrial de unos pocos iba acompañado por el atraso de la mayoría. En las sombras de la agricultura, escasamente tecnificada y autosuficiente, quedaban las regiones de Europa que no habían accedido a la etapa de las actividades manufactureras.

Serán de estas áreas marginales de donde saldrá el grueso de los emigrantes en el medio siglo que va desde 1880 hasta la crisis de 1929. En este período el sur de Europa sería el encargado de proveer la mano de obra que demandaban las actividades de las áreas que se estaban colonizando en América.

Las causas principales de este movimiento de población las podemos sintetizar en:

- 1) La evolución de la economía genera una tendencia a la integración del mercado mundial y el sistema del libre cambio se impone, en forma compulsiva, como consecuencia de la necesidad de los países industriales de disponer de un ámbito más extenso para proveerse de materias primas, y de alimentos, y para la colocación de los bienes que producía.
- 2) El acceso de los productos provenientes de América al mercado europeo provocó una disminución de los precios por el efecto complementario de la productividad de la tierra y el abaratamiento de los fletes.
- 3) El fenómeno de la caída de los precios agrícolas afectó de manera diferente a los países europeos. Los industrializados se beneficiaron como consecuencia de la disminución del costo de la mano de obra doméstica, lo que les permitió continuar con su proceso de expansión mientras que en las áreas no industrializadas se produjo una crisis en la agricultura autosuficiente.
- 4) La crisis de la agricultura en la Europa meridional generó un exceso de mano de obra, el débil desarrollo industrial era incapaz de incorporar al aparato productivo a los desocupados del sector primario. Es por ello que la situación interna de estos países desmejora y la crisis, sumada a la desocupación, de traduce en un incremento de los conflictos sociales. No es de extrañar que la emigración de la población excedente se convirtiera en un mecanismo de regulación que permitió, al mismo tiempo, descomprimir la tensión social y disminuir la intensidad de los conflictos.

LA POBLACIÓN ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX

La cantidad de habitantes en España ascendía a poco más de diez millones en el año 1797 y sesenta años más tarde se empujaba hasta alcanzar los quince millones, para trepar hasta los dieciocho millones al inicio del siglo XX. En los años, que van desde 1797 hasta 1900, la evolución de la población española es inferior al promedio de Europa, su tasa media de incremento anual es del 0,55% contra el 0,65% del continente.

Sin embargo en este período el crecimiento de la población en España no fue homogéneo. Entre 1797 y 1857 la tasa promedio anual es del 0,64%. Este resultado se produce como consecuencia de cuatro causas principales:

- 1) El período de paz europea que se goza España como consecuencia de los acuerdos celebrados a principios del siglo XVIII. Según expresa Nadal este factor actuó positivamente para vigorizar el crecimiento de la población en la Península.
- 2) Con el mejoramiento de las condiciones sanitarias se logra un mejor control de las epidemias que habían causado estragos en la población europea en el medioevo y se avanza en la prevención de la viruela.
- 3) Se produce una mejora en el sistema de alimentación como resultado de la introducción de nuevas especies agrícolas. El cultivo del maíz y de la batata permitió aumentar la productividad y extender la frontera agrícola con lo que se incrementó la oferta de alimentos para la población.
- 4) También existe una preocupación por parte de las autoridades para fomentar el crecimiento del número de habitantes y de la aplicación de medidas que obstruyeron su salida del territorio español.

En la segunda parte del siglo XIX la tasa promedio anual del incremento de la población desciende a 0,43% como consecuencia de:

- 1) El recrudecimiento de los conflictos internacionales.
- 2) La epidemia de cólera del año 1885.

3) El aumento de las corrientes emigratorias.

La información también permite comprobar que la evolución de la población no es similar en las distintas regiones de España. Registran un crecimiento por debajo de la media del país, en algunos casos con tasas negativas, las áreas rurales que continúan con sus actividades tradicionales, y se produce un incremento por encima del promedio en:

- 1) Los centros industriales, de manera especial en los casos de Cataluña y el País Vasco.
- 2) En Madrid por ser el centro administrativo.
- 3) En las regiones agrícolas que reconvierten sus cultivos.

En las áreas rurales de cultivos tradicionales la población excedente será la que integre la corriente emigratoria que se dirige a las zonas industriales del país o al exterior. Las cifras de la emigración española al exterior son un tema de discusión entre los especialistas, las estadísticas oficiales recién se inician en el año 1882, aunque es aceptable suponer la existencia de subregistros como consecuencia de las salidas clandestinas de aquellos que eludían el cumplimiento del servicio militar.

Desde el siglo XIX, y hasta el año 1920, podemos aceptar que salieron de España con rumbo a América entre cuatro y cinco millones de españoles. La estadística de la emigración permite comprobar que entre 1882 y 1889 se produce una tendencia creciente en la cantidad de salidas.

La crisis de 1890 provoca una interrupción de la corriente emigratoria. El período comprendido entre 1890 y 1903 es de una moderada evolución, pero a partir de 1904, y hasta 1914, se produce la etapa de mayor salida de emigrantes, alcanzando el número más elevado en 1912 con un cuarto de millón de españoles que parten hacia América.

Cuando se analiza el lugar de origen de los emigrantes se verifica que existe una marcada concentración regional. Las Islas Canarias y la región del norte de la Península serán las encargadas de proveer los contingentes más numerosos. Mientras que la región del Levante satisfecerá las necesidades estacionales de mano de obra en el norte de África.

De los inmigrantes que eligieron como destino a América la mayor parte serán recibidos por la Argentina, es posible calcular que, aproximadamente, el 35% de los salidos, entre las dos últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX, eligieron a nuestro país para radicarse. También será un importante receptor de emigrante españoles Brasil con un 20%. El resto de los países americanos reciben cantidades menores.

Las causas que provocan la emigración española se encuentran íntimamente relacionadas con las condiciones imperantes en la Península durante el siglo XIX. Entre ellas se destaca la crisis imperial que se extiende desde 1808 hasta 1898.

La invasión napoleónica será la encargada de mostrar la debilidad del sistema imperial español, ya que, contemporáneamente con la ocupación francesa de su territorio, se inicia la lucha por la independencia en la mayor parte de las colonias americanas, lucha que se habría de extender durante los tres lustros siguientes.

La guerra de la independencia de las colonias americanas le provoca a España un doble efecto negativo. Por una parte le clausura el ingreso de los excedentes coloniales que servían para complementar el funcionamiento de la economía peninsular, y por el otro, la obliga a utilizar ingentes recursos para sostener las operaciones bélicas.

La crisis imperial termina casi con el siglo. En 1898 la derrota de España en la guerra con los Estados Unidos la obliga a reconocer la independencia de Cuba y a transferir el dominio de Puerto Rico y las islas Filipinas a su vencedor.

Por su parte la economía española estaba caracterizada por la elevada participación del sector primario en la generación del producto y por la existencia de relaciones de producción regresivas. La concentración de la propiedad de la tierra se convierte en un obstáculo para la modernización y el crecimiento. Al mismo tiempo generaba una distribución del ingreso que limitaba las posibilidades de gasto de los arrendatarios y de los trabajadores rurales. En este marco no existían condiciones para el crecimiento del mercado interno.

Convengamos que con anterioridad el funcionamiento de la económica tampoco se vio estimulado por la existencia del excedente colonial ya que el mismo se destinó a los gastos del aparato del Estado y para el consumo de los sectores privilegiados de la sociedad. Es por ellos que fue escasamente utilizado para promover inversiones productivas.

Las actividades industriales van a presentar un modesto desarrollo como consecuencia de un mercado interno poco desarrollado por la falta de poder de compra y la carencia de recursos para la inversión,. Las excepciones van a estar representadas por los emprendimientos manufactureros que se concentran en la región de Cataluña y Vizcaya.

La caída de los precios que se produce a partir del año 1876 provocó la crisis del sector agrícola lo que obliga a la reconversión de las actividades, porque la agricultura de subsistencia no estaba en condiciones de competir con los productos importados de América.

La reconversión en algunos casos, y la crisis de la agricultura de subsistencia en otros, son las causas que generan la expulsión del excedente de mano de obra en las áreas rurales. Pero el débil desarrollo industrial no es capaz de generar una creación de puestos de trabajo que la absorba, como estaba sucediendo en los países más desarrollados de Europa. En esta incapacidad se encuentra la razón de la emigración que se produce a partir de los últimos años del siglo XIX.

La reconversión agrícola permite detectar la existencia de cinco zonas de producción. En el norte la actividad se orienta a la cría de ganado utilizando los pastos naturales de la región. La zona del Ebro y Cataluña se especializa en el cultivo de la vid. El área central, Castilla, se destinará a la producción de cereales. En el Levante se concentrará la actividad frutícola a la producción del naranjo. Mientras que Andalucía será el área destinada a la producción de aceitunas. Buena parte de las posibilidades de la reconversión de la agricultura española estuvo generada por las demandas de productos que realizaban los emigrados desde sus nuevos lugares de residencia en el exterior.

ASTURIAS, EL LUGAR DE PARTIDA

Los asturianos fueron parte de esta corriente emigratoria y en la búsqueda de las causas es preciso considerar las siguientes cuestiones;

La población asturiana

La información censal permite disponer de datos para el período comprendido entre 1797 y 1920. En este período es posible comprobar la existencia de dos etapas. Los primeros sesenta años se caracterizan por la escasa importancia de la emigración española, mientras que los cuarenta y tres siguientes corresponden a la incorporación de España en el proceso emigratorio mundial.

En el censo de 1797 la población asturiana ascendía a 358.000 y participaba con el 3,4% del total de los habitantes de España. La densidad era de 33,9, por encima de la media del país, y que la ubicaba dentro de las áreas más densamente pobladas. Sólo era superada por Galicia (38,7) las provincias Vascongadas ((37,7), las islas Baleares (35,7) y Valencia (35,3). En el año 1920 Asturias registra la existencia de 724.000 habitantes, mantiene una participación del 3,4% en el total de España y su densidad trepa a 68,5.

Si sólo tuviéramos en cuenta los datos censales podríamos llegar a la conclusión que, como consecuencia de la existencia de una tasa de incremento de la población similar a la nacional, no registró un fenómeno emigratorio superior al de la media nacional.

Le emigración asturiana

Sin embargo Asturias fue un área de expulsión de población en todo el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX. Originariamente la población excedente se dirigía a otras regiones de España, era de carácter estacional y una vez finalizadas las tareas retornaban a su lugar de origen. Pero a partir de la segunda mitad del siglo XIX los emigrantes mayoritariamente se dirigen hacia América.

De acuerdo a la estimación realizada por Germán Ojeda y Luis San Miguel, en su libro “Campesinos, emigrantes, indianos”, el promedio de salidas fue de 850 en los años que van desde 1835 a 1860. A partir de 1861 se produce un incremento de las partidas aunque todavía los contingentes no son muy numerosos. La corriente se aumenta entre 1888 y 1910 cuando los promedios anuales de salidas trepan hasta superar las cuatro mil. Sin embargo el mayor impacto se produce entre 1911 y 1920 con un promedio anual de nueve mil partidas que va a descender levemente en la próxima década alcanzando las ocho mil. La crisis del año 1929 provoca una disminución del número de emigrantes y entre 1931 y 1934 el promedio anual desciende a dos mil quinientos.

Ojeda y San Miguel estiman que en el siglo que se extiende desde 1835 a 1934 salieron de Asturias 330.942 emigrantes con destino a América. Si compramos esta cifra con el total correspondiente a España comprobamos que la participación asturiana en el total de las salidas asciende al 7%. El resultado es significativo ya que la población del Principado apenas representaba el 3,4% del total de la Península y demuestra la elevada participación de los asturianos en el proceso emigratorio.

El otro resultado que se debe tener en consideración es que esta elevada participación en la corriente emigratoria se produce en un período relativamente corto, se estima que entre 1888 y 1930 salieron de Asturias unos 270.000 nativos que representan el 80% de total de los emigrados en el siglo que se considera.

El otro aspecto significativo es el relacionado con el impacto que ha tenido la emigración sobre el total de la población de Asturias. Entre 1888 y 1900 los que parten representan el 9,6% de la población total del Principado, entre 1901 y 1910 la proporción disminuye al 5,8%, pero en la década siguiente trepa hasta alcanzar el 12,1% y se mantiene en valores elevados, el 10,2%, para el período que va desde 1921 a 1930.

Resumiendo:

- 1) La emigración asturiana con destino a América es cuantitativamente importante, más de 330.000.
- 2) La participación de los asturianos en el total de la emigración es superior al porcentaje que le corresponde a la población de Asturias en el total de España.
- 3) El movimiento emigratorio asturiano se encuentra fuertemente concentrado en el período comprendido entre 1888 y 1930.
- 4) Las salidas constituyen una proporción importante de la población del Principado.

Esta última cuestión no se agota en los aspectos cuantitativos, es que la magnitud de las salidas provocó consecuencias, sociales, culturales y afectivas, tanto para lo que partían como para los que se quedaban en Asturias.

El otro aspecto a considerar es el correspondiente al lugar de origen de los emigrados. Aquí nos encontramos con que la tendencia a la emigración no es espacialmente homogénea. Se registra una mayor presencia de emigrantes que provienen de las zonas costeras de Asturias, probablemente por la facilidad que significa la proximidad con los servicios marítimos. Aunque los datos pueden estar enmascarando la existencia de nativos de las áreas rurales que realizaban una etapa intermedia en el proceso de inmigración con una residencia transitoria en los centros urbanos.

Además, en el caso particular de Asturias, es preciso tener en cuenta la influencia que sobre el movimiento emigratorio tuvo la crisis de las actividades metalúrgicas producidas a mediados de la década de los años ochenta del siglo XIX. La crisis provocó la contracción de la demanda de mano de obra y provocó la expulsión de una parte de la población excedente de la cuenca minera.

El otro aspecto que interesa de la emigración es el relacionado con el destino de los que partían y existe coincidencia en señalar que las riadas más importantes se dirigieron a Cuba y a la Argentina. En la isla del Caribe el factor de atracción estuvo dado, hasta 1898, por su condición de colonia española. La guerra, y la posterior independencia cubana detienen el movimiento migratorio, pero poco tiempo más tarde se reanuda. Ojeda y San Miguel estiman que la mitad de los asturianos que emigraron lo hicieron con destino a Cuba.

El segundo lugar en la preferencia de los emigrantes asturianos es la Argentina y la etapa más importante de arribos corresponde a los primeros veinte años del siglo XX coincidiendo con el reflujo de la inmigración italiana. Se estima que aproximadamente cien mil asturianos se radicaron en la Argentina.

Las causas de la emigración

Si bien la emigración individual generalmente obedece a una única causa (económica, política, religiosa), el fenómeno de las migraciones masivas requiere una conjunción de las variables internas y externas, aquellas que se manifiestan en el país de salida y estas últimas en el lugar de recepción.

Variables internas

Demográficas

Durante el siglo XIX la población asturiana registra un ritmo de crecimiento elevado y continuado, este incremento está acompañado con una cantidad de residentes en su territorio que ubica a Asturias entre las regiones con mayor densidad dentro de España. Sin embargo esta situación es la condición necesaria pero no la suficiente para provocar la emigración, para que esto suceda el aumento de población deberá estar acompañado por crecimiento menor de la demanda de mano de obra.

Económicas

La economía asturiana de principios del siglo XIX se caracterizaba por el predominio de las actividades agrícolas cuya producción se destinaba al mercado doméstico. Para ello colaboraba la configuración de su territorio que establecía barrenas naturales que dificultaban las relaciones comerciales con el resto de España.

Por otra parte la calidad de la tierra y las condiciones climáticas no favorecían la productividad agrícola. A pesar de ello la generalización del cultivo del maíz en el siglo XVIII permitió un crecimiento de las actividades primarias. La productividad de este cultivo permitió la extensión de la frontera agrícola regional y la subdivisión de las unidades de producción. La influencia positiva se mantendrá hasta mediados del siglo XIX.

En la cuarta década del siglo XIX se produce la intensificación de las actividades mineras destinadas a la explotación del carbón. El área más beneficiada es la de Langreo. La extracción, las tareas destinadas al beneficio del mineral y la modernización del sistema de transporte, provocaron una diversificación de las actividades que se manifiesta en el aumento de la demanda de mano de obra local.

Es por ello que en este período, que es cuando se manifiesta una alta tasa de crecimiento de la población asturiana, la expansión de la economía crea las condiciones para retener a la población.

En la etapa siguiente los efectos expansivos de la economía no tienen la misma intensidad. En el sector agrícola se manifiestan los problemas derivados del agotamiento de la extensión de la frontera agrícola. *“Los campesinos (...) no tuvieron otra solución que continuar las roturaciones. Esto suponía ya en la*

segunda mitad del siglo XIX chocar contra la naturaleza. Además tropezaban directamente con los intereses de los propietarios que pretendían extender la ganadería a costa de la agricultura” (Campesinos, emigrantes, indianos. Pág. 69)

La agricultura ya no podía seguir creciendo y, en consecuencia, no estaba en condiciones de ocupar a todos lo que se incorporaban al mercado de trabajo. Por otra parte la subdivisión de las unidades de producción limitaba las posibilidades de capitalización y concentraba el ingreso en manos de los grandes propietarios. Esto provocaba un efecto negativo sobre el mercado de consumo interno que no puede crecer por la carencia de poder de compra de los productores primarios.

Sin embargo la minería ingresa, a partir de 1857, en un nuevo período de expansión. La extracción de carbón se complementa con la instalación de fábricas destinadas a la producción de hierro. El estímulo se mantendrá hasta el año 1884.

Los años que corren a partir de mediados de la década de los años ochenta del siglo XIX se caracterizan por la crisis que afecta a la economía del Principado. La vinculación de Asturias con el resto de España y con el exterior, originada por la construcción del ferrocarril y la modernización del puerto de Gijón, eliminó la barrera natural que protegía a la producción destinada al mercado doméstico. Las mejoras en el sistema de transporte provocó una reducción del precio de los fletes y creó las condiciones para el ingreso de productos agrícolas más baratos que los producidos localmente, en algunos casos esta disminución llegó al 25%.

El problema se agravó como consecuencia de los efectos negativos que sobre la economía asturiana provocó el desarrollo tecnológico en la producción de hierro. La elaboración del mineral se desplaza a los establecimientos vascos que utilizaban los hornos Bessemer y Asturias pierde protagonismo industrial, aunque se incrementa la extracción de carbón.

La crisis simultánea, en la agricultura y las actividades industriales, originan una disminución de la demanda de mano de obra y esta es la circunstancia que explica el acelerado crecimiento de la corriente emigratoria.

Los último años del siglo XIX se caracterizan por el proceso de reconversión del sector primario con un desplazamiento de la agricultura por la ganadería que supone una menor demanda de mano de obra. De esta forma la economía asturiana recompone su funcionamiento sobre la base de la ganadería y la extracción de carbón.

Servicio militar

Otro de los motivos que provocaban la emigración era la obligación de incorporarse a las filas de las fuerzas armadas. El sistema vigente establecía que aquellos que no estuvieran en condiciones de pagar quien los reemplace debían permanecer cinco años como reclutas.

Los ingresos de los campesinos les impedían reunir la cantidad requerida para evitar la incorporación al servicio militar. En consecuencia, la emigración a edad temprana o directamente las salidas clandestinas eran las formas de evadir el reclutamiento.

Esta causa de la emigración está también, en última instancia, originada en causas económicas. Lo que ocurre es que la salida en forma clandestina dificulta su cuantificación y es probable que aumentara cuando se producían conflictos bélicos.

Variables externas

Las características demográficas, la crisis económica y la evasión del servicio militar constituyen las variables internas principales de la emigración, ya que parece que las originadas por motivos políticos tuvieron menor importancia. Pero si no existían las variables externas el movimiento emigratorio no hubiera tenido tanta importancia.

Económicas

En estos años se registra un crecimiento de la demanda de mano de obra en las nuevas áreas de colonización del continente americano. Además las mejoras del sistema de transporte marítimo, al abaratar el precio de los pasajes, facilitaron el traslado de los emigrantes. El ritmo migratorio es creciente durante el siglo XIX, aunque la crisis de 1890 y la primera guerra mundial entorpecen su movimiento y la crisis de 1929 lo dislocan definitivamente.

Legislación

Durante la primera mitad del siglo XIX los españoles tuvieron restricciones para salir del país, pero en el año 1853 se deroga la prohibición de emigrar y tres años más tarde se suprime las fianzas que tenían que realizar los que salían de la Península. Estas disposiciones facilitan la emigración.

Cadenas de emigración

Cuando el fenómeno emigratorio alcanza altos niveles, como los que se produjeron en el caso asturiano, se establece una cultura de la emigración. La salida al exterior se convierte en una circunstancia cotidiana y dentro de la ella juega un papel destacado la figura del indiano. Este es el personaje que regresa del exterior y muestra en su lugar de origen la riqueza que ha acumulado. Para sus paisanos desocupados, o mal ocupados, el indiano se convierte en un paradigma, es la comprobación de que es posible acceder a mejores niveles de vida y se convierte en un incentivo para emigrar. Además, la cadena de emigración facilitaron inserción en América.

Las consecuencias

De la misma manera que las causas de la emigración son complejas, también las consecuencias tienen el mismo carácter. Ni son absolutamente negativas, ni exclusivamente positivas.

Dentro de los elementos negativos podemos señalar los que se producen en el plano individual, social y económico. Desde el punto de vista individual la emigración, de manera especial cuando es definitiva y la radicación se produce en lugares distantes, provoca el desarraigo, la ruptura con el medio y con una forma de vida en individuos que, en la mayoría de los casos, apenas habían transpuesto los umbrales de la adolescencia.

Desde el punto de vista social la emigración origina una fractura. Hay ausencias, abandonos, frustraciones. La comunidad pierde a sus integrantes más jóvenes y emprendedores. Así es como la partida constituye una sangría. Los que quedan son los viejos, los que no se pueden ir, y los niños que aún no tienen edad para partir.

En el plano económico la emigración significa una pérdida de recursos, con la situación agravante de que los que parten lo hacen en la edad de mayor productividad. Las comunidades que tienen población excedente son las encargadas de aportar el costo de mantenimiento y la educación de la mano de obra que habrá de generar riquezas en otras tierras.

Sin embargo es posible registrar efectos positivos. La salida de la mano de obra excedente descomprimió las tensiones sociales. Además, y tanto y en cuanto los emigrantes mantuvieran vinculación con el lugar de origen también se manifiestan efectos positivos en materia económica a través de:

- 1) Las remesas que los emigrados remitían a sus parientes, estos fondos incrementaron la capacidad de consumo y expandieron el mercado doméstico. Además promovieron el desarrollo y la modernización del sistema financiero local.
- 2) Hubo un aumento de las exportaciones de los productos locales por la demanda que generaban por los emigrados.

- 3) También se incrementó la inversión interna con los recursos que algunos indianos realizan en Asturias, tanto en obras de bien público como en emprendimientos productivos.

LA INMIGRACIÓN EN LOS PAISES DEL SUR DEL CONTINENTE AMERICANO

La importancia de la inmigración, y sus efectos, por cierto que no fueron similares en la Argentina y en Chile. Mientras que en la Argentina, entre 1880 y 1914, la inmigración será la encargada de provocar el acelerado incremento de la población, llegando a representar los extranjeros el 29,9%, en Chile su importancia es mucho menor, apenas de llega a un 4,2% en el año 1907.

Argentina

Censo	Población	Extranjeros	PEPT
1869	1.737.000	210.000	12,1%
1895	3.954.911	1.007.000	25.5%
1914	7.885.237	2.358.000	29,9%

PEPT = porcentaje de los extranjeros sobre la población total

Chile

Censo	Población	Extranjeros	PEPT
1865	1.819.000	23.000	1,3%
1875	2.076.000	26.000	1,3%
1885	2.507000	87.000	3,5%
1907	3.231.000	135.000	4,2%
1920	3.730.000	115.000	3,1%

PEPT = porcentaje de los extranjeros sobre la población total

El registro de la información de los ingresados a la Argentina se inicia en el año 1871 y los datos permiten comprobar la existencia de oscilaciones provocadas por los cambios producidos en el funcionamiento de la economía, aunque la tendencia es positiva.

La crisis de 1890, iniciada justamente en la Argentina, es la responsable de una brusca caída del número de los inmigrantes. Pero en 1896 los signo de recuperación son evidentes y los ingresados ese año

superan la cifra de cien mil. Desde 1906, y hasta 1913, la cantidad anual de ingresados se ubica por encima de los trescientos mil.

La mayor cantidad de los inmigrantes proviene de Europa y el caudal más importante es el que proviene de Italia que participa con el 36,8% del total de los extranjeros ingresados a la Argentina en el período comprendido entre 1871 y 1914. En orden de importancia es seguida por los arribados desde España con contribuyen con el 24,4% del total. Entre ambos aportan el 61,2% de los extranjeros que se radican en el país.

El total de los españoles que ingresaron a la Argentina roza el millón y medio, lo que viene a representar, aproximadamente, un tercio del total de los emigrantes salidos de España. La corriente migratoria con destino al país tuvo un ritmo constante, aunque el período de mayor cantidad de arribos es aquel comprendido entre los años 1905 y 1914. En esta década ingresa más de un millón de españoles.

En lo que respecta a la distribución de los inmigrantes en el territorio argentino se comprueba que los nuevos habitantes se localizan, en su inmensa mayoría, en la pampa húmeda, mientras que las áreas marginales reciben cantidades poco significativas. La excepción a esta tendencia se registra en el extremo austral de la Argentina que se beneficia con el ingreso de un numeroso contingente arribado desde Europa.

LA REGIÓN AUSTRAL

La Patagonia es una extensa región que se encuentra ubicada en el extremo meridional del continente americano. Su territorio abarca desde el paralelo 36 en el norte hasta el 56 en el sur. La superficie es de poco más de un millón de kilómetros cuadrados de los cuales a la Argentina le pertenece el ochenta por ciento y el veinte por ciento restante a Chile.

Dentro del espacio de la Patagonia es posible distinguir un área, la región Austral, cuyo funcionamiento respondió a un patrón homogéneo derivado de las actividades dedicadas a la exploración ganadera, esto hace que la región estuviera estrechamente vinculada por el mercado internacional y que las necesidades de mano obra se cubrieran con inmigrantes europeos.

La investigación se centra en dos de las jurisdicciones políticas que integran esta región; una de ellas es la provincia de Santa Cruz en la Argentina y la otra es Magallanes en la república de Chile. Ambas ocupan la porción más austral del continente y representan el 35% del total de la superficie de la Patagonia.

Esta es una región de clima duro, de inviernos con fríos rigurosos y nevadores, y dominada por un viento que no sabe de fronteras. Tierra de paisajes cambiantes que van desde a la aridez en el oriente hasta la lujuria de los bosques cordilleranos. Tierra de lagos como mares, de ríos caudalosos, de las largas noches del invierno y de los días casi sin límites en el verano.

Esa fue la tierra elegida por una caudalosa inmigración de asturianos que la adoptó como propia, que la amó para hacerla parir el fruto elemental de su trabajo, que la pobló de hijos y que después, terminada su tarea sólo pidió un pedazo de esa tierra para descansar en paz.

Originalmente estos territorios habían estado habitados por los tehuelches, tribus nómades que recorrían sus dilatados espacios detrás de los avestruces y de los guanacos que eran la base de su alimentación y con los cueros es estos últimos confeccionaban las prendas con las que se cubrían y los toldos en los que se alojaban.

Es probable que poco tiempo después del descubrimiento de América los mares del sur fueran navegados, probablemente en 1502, por una expedición comandada por Américo Vespucio en la búsqueda de un paso marítimo que permitiera el acceso al océano Pacífico. Sin embargo la gloria del descubrimiento del Estrecho, que lleva su nombre, le correspondió a Hernando de Magallanes en 1520.

A pesar del temprano descubrimiento las tierras de la región no fueron colonizadas, la distancia y la adversidad de la naturaleza no las hacían deseable, sólo cuando las poblaciones de la costa del Pacífico fueron saqueadas por Francis Drake la corona española se propuso la empresa de fortificar el Estrecho y asentar dos poblaciones. Una en la boca oriental, llamada Ciudad del Nombre de Jesús, y la otra en su extremo austral a la que la denominó Ciudad del Rey Felipe y que pasó a la historia como Puerto Hambre. Será Sarmiento de Gamboa el encargado de llevarla a cabo en el año 1584, pero el intento termina en un fracaso y con la vida de la mayoría de los colonos

En el año 1780, en cumplimiento de una disposición de la corona española, Antonio de Viedma funda la colonia de Florida Blanca en el Gran Bajo de San Julián con la intención de desarrollar actividades agrícolas y pesqueras. Pero, las dificultades financieras para su sostenimiento determina que el Virrey del Río de la Plata ordene su levantamiento tres años más tarde.

El año 1790 se concreta un nuevo intento de poblamiento, en este caso el lugar elegido Puerto Deseado y el objetivo es establecer una factoría pesquera. Los resultados no debieron ser los esperados ya que en 1807 las autoridades coloniales deciden el abandono de la zona.

Luego de la independencia el gobierno de Buenos Aires le encomienda, en el año 1829, a Luis Vernet el poblamiento de las Islas Malvinas, en este caso se desarrolla con éxito la explotación ganadera aunque la presencia argentina desaparece cuando, en 1833, las islas son ocupadas por fuerzas de Gran Bretaña.

Una década más tarde, exactamente el 21 de septiembre de 1843, Chile establece su presencia en el Estrecho de Magallanes con la construcción de Fuerte Bulnes, donde se localiza una guarnición militar y un reducido número de colonos. El lugar elegido se encuentra en las proximidades de lo que fuera Puerto Hambre. Sin embargo las condiciones no son las más convenientes y en 1848 se decide el traslado a una localización más al norte, siempre sobre la costa del Estrecho, así es como nace Punta Arenas que será el primer centro urbano de la región.

En 1859 se radica Luis Piedra Buena en la isla Pavón, ubicada en el río Santa Cruz, con un pequeño número de pobladores. Durante varios años esta será la única presencia argentina en ese territorio. Seis años más tarde se establece una colonia de inmigrantes, en este caso de origen galés, en el valle del río Chubut.

Atrás quedaba un tiempo de fracasos reiterados, casi cuatro siglos después del intento inicial de Sarmiento de Gamboa que demostraban las dificultades que presentaban las tierras australes para su poblamiento.

La colonización

En los últimos meses del año 1867 el presidente de Chile, Joaquín Pérez, promulga un par de decretos que habrían de ejercer efectos positivos en el funcionamiento y en la evolución de Punta Arenas. El objetivo de las medidas era garantizar la presencia chilena en el extremo austral del continente:

- 1) Se establece un sistema de colonización para promover el desarrollo de agricultura y la ganadería, para favorecer el poblamiento y el crecimiento de las actividades privadas.
- 2) Se autoriza el funcionamiento de una línea marítima, de capitales británicos, que une el puerto de Valparaíso con el continente europeo y que utiliza vía del Estrecho de Magallanes y que utiliza a Punta Arenas como escala.

Esas medidas muestran la existencia de una política que respondía al concepto del carácter promotor del Estado. Las autoridades entendían que la presencia militar, para afirmar la soberanía, debía ser complementada con la expansión de las actividades económicas en la región y, para ello, era preciso que Punta Arenas cambiara su carácter original de guarnición militar y de asiento de un penal.

Paulatinamente se manifiestan los cambios: La economía se diversifica y la población aumenta. En el censo de 1875 el número de habitantes era de 1.144 y los extranjeros representaban el 15,7% del total. De los 180 que no eran nativos la colonia más numerosa era la francesa con 88 integrantes, la inglesa registraba 24 residentes y la española 22.

La ganadería ovina

Sin embargo la actividad que va a cambiar la estructura económica, la conformación de la sociedad y que impulsará el poblamiento de la región, será la ganadería ovina que se inicia en 1877 en las cercanías de Punta Arenas y que con rapidez se extiende al conjunto del territorio austral.

En el crecimiento de la economía ganadera se puede establecer la existencia de cinco etapas:

- 1) Introducción del ganado ovino, comprende a los años que van desde 1877 a 1880.
- 2) La expansión de la frontera ovina, primero a los campos de Magallanes en Chile y luego a los Tierra del Fuego y Santa Cruz
- 3) La formación de las sociedades ganaderas como consecuencia de las adjudicaciones de grandes extensiones de tierras.
- 4) El crecimiento del precio de la lana que se inicia a fines del siglo y alcanza sus valores más altos en el transcurso de la guerra europea.
- 5) La crisis del mercado lanero, con posterioridad a la finalización de la primera guerra mundial, que provoca una caída del precio de la lana.

El desarrollo de la ganadería ovina va a promover y condicionar la evolución demográfica de la región. La promueve con la colonización del territorio y con la aparición de nuevos centros urbanos, y la condiciona porque las necesidades de mano de obra serán cubiertas, en buena medida, por la inmigración de origen europeo.

LA INMIGRACIÓN ESPAÑOLA EN MAGALLANES

La participación española en la colonización del territorio chileno de Magallanes se inicia en los años finales de la década de los años ochenta del siglo XIX, "*el primer español que vino a radicarse (...) fue el gibraltareño Juan A. Hurtado*" (Los españoles en Magallanes – Mateo Martinic, pág. 18). El mismo autor informa que la primera mujer de origen hispano fue Constanza de Castro, esposa de José Manzano, que se afincó en Punta Arenas en el año 1873.

La presencia de la colectividad española es modesta en los primeros años de la colonización, pero esta situación cambia radicalmente en los últimos años del siglo XIX, aumenta el caudal inmigratorio y la colonia hispana se convierte en una de las más importantes de la región.

Colonia española en Magallanes

Censos	Total	Mujeres	Varones
1875	22	1	21
1885	43	4	39
1895	210	S/d	S/d

1906	711	151	560
1907	1.148	S/d	S/d
1920	1.322	S/d	S/d

Participación de la colonia española

Censos	% sobre extranjeros	% sobre la población	Posición
1875	12,2	1,9	3
1885	5,5	2,1	5
1895	11,3	4,1	4
1906	14,5	5,3	3
1907	18,9	6,8	2
1920	21,2	4,6	2

La tarea de investigación se enfrenta con la dificultad derivada de la falta de información lo que hace imposible la utilización de una serie completa de los inmigrantes ingresados, sólo es posible consultar la información censal que informan de la cantidad registra en un momento sin que sea posible conocer el movimiento, entradas y salidas, en los períodos intercensales.

Esta limitación es singularmente grave para el caso de los inmigrantes ingresados a través del puerto de Punta Arenas ya que era el lugar de ingreso de los europeos que arribaban tanto con destino a Magallanes como al territorio argentino austral.

Una información complementaria la brinda el Registro de Súbditos que llevaba el Consulado Español de Punta Arenas que se inicia en el año 1897 y se prolonga hasta 1924. En este Registro se consigna el sexo, la edad, el estado civil, si sabe leer y escribir, la provincia y el pueblo donde nació, el tiempo de residencia en Punta Arenas, la profesión y el lugar de donde procede.

Sin embargo este Registro no informa del total del universo de los inmigrantes españoles porque:

- 1) La inscripción no era obligatoria
- 2) La inscripción se inicia en 1897 por lo que no aparecen registrados los fallecidos con anterioridad a esa fecha ni los que emigraron hacia el territorio argentino.
- 3) Es probable que no estuvieran dispuestos a registrarse los que habían salido de España en forma clandestina para evitar el servicio militar o lo que lo hicieran por motivos políticos.

De acuerdo con la información del Registro de Súbditos del Consulado Español de Punta Arenas sólo se encuentra registrado el ingreso de un español con anterioridad a 1870 que era natural de Valdepeñas, Castilla la Nueva, y que había arribado procedente de Valparaíso. Mientras que entre ese año y 1874 se produjo el arribo de dos gallegos, uno de Pontevedra y el otro de La Coruña, uno de Navarra y el restante era el asturiano José Menéndez nacido en Avilés. Los cuatro eran del sexo masculino y con instrucción,

dos se dedicaban a las actividades comerciales, uno era jornalero y el otro carpintero. Tres de ellos habían ingresado directamente desde España y Menéndez lo había hecho desde Buenos Aires.

Distribución de los arribos

El Registro del Consulado permite comprobar que no existe homogeneidad en los ingresos de los inmigrantes españoles y que se produjo una concentración en algunos períodos. En las dos décadas, las que van desde 1905 a 1924, se produce la entrada de más del 80% de la colonia hispana. Pero aún en estos veinte años el mayor número, que representa el 50% del total, se radica entre 1910 y 1919.

Si a estos resultados los comparamos con los datos de la salida de emigrantes de España comprobamos que existe una correspondencia ya que el grueso de las partidas se produce a partir de 1904. De tal forma se puede afirmar que la corriente que ingresa a Magallanes fue parte del movimiento migratorio con destino a América.

La única diferencia está dada por el momento en que se produce la reversión de la tendencia, para el conjunto de la emigración española el punto de inflexión se produce al comenzar la Primera Guerra Mundial, mientras que para aquellos que emigraron a Magallanes la declinación recién comienza cinco años más tarde. Esta diferencia está originada por la coyuntura favorable que la economía regional experimenta durante el transcurso de la guerra y demostraría que la causa económica fue el principal incentivo para los españoles que eligieron como residencia el extremo austral del continente.

El origen de la inmigración española

Los datos registrados en el consulado, un total de 2.914 casos, permiten establecer el lugar de origen de los ingresados a Magallanes. El contingente más numeroso es el de los naturales de Galicia que aporta el 38,7% de la colonia hispana. Por su parte los asturianos representan el 23,3%.

Esta información demuestra la elevada concentración regional, ya que poco menos de los dos tercios era originaria del norte de la Península, las causas de esta situación obedecen a:

- a) La importancia que el transporte marítimo tiene en la vinculación de Magallanes con el exterior, y con su área de influencia, generó una demanda de mano de obra que promovió el ingreso de los nativos de Galicia.
- b) En el caso de los asturianos no existe una vinculación tan estrecha entre actividades que desarrollaban en el lugar de origen y la causa del ingreso. Es por ello que se puede sospechar que en este caso el factor que estimuló la inmigración estuviera dado por el conocimiento de la fortuna que habían amasado algunos de sus coterráneos en Magallanes. El personaje asturiano más relevante es José Menéndez que promueve la incorporación de sus paisanos, pero también tienen un importante papel en esta tarea José Montes y Rodolfo Suárez entre otros. También tiene influencia la cadena de inmigración.

El origen de la inmigración asturiana

Los datos del Registro de Súbditos del Consulado Español en Punta Arenas permiten establecer el lugar de partida de los asturianos que emigraron a Magallanes en los años finales del siglo XIX y en las dos primeras décadas del XX.

Arribaron de treinta Municipios distintos. El mayor número le corresponde al de Mieres con 140 que representan el 36,8% del total. En orden de importancia le siguen Lagreo, 78 inmigrantes y el 20,5%, Oviedo, 76 y el 20,0%, Gijón, 15 y el 3,9% y Lena, 13 y el 3,4%. Morcín, 9 y el 2,4% y Rivera, 6 y el 1,6%. Luego se encuentran cuatro municipios con cuatro casos, ocho con dos casos y once con uno. (Ver el detalle en el Cuadro 6 del Anexo Estadístico.)

Esta información demuestra la marcada concentración que tuvo la inmigración asturiana que se radicó en Magallanes, el 77,3% del total de los ingresados provenían de tres municipios; Mieres, Langreo y Oviedo. Además los tres son vecinos y se ubican en el área central del Principado.

No existen datos complementarios que permitan explicar las causas de este fenómeno migratorio que resulta enigmático por la circunstancia que las actividades en el lugar de origen, minería en Mieres y Langreo y servicios o industria en Oviedo, no tienen relación con la demanda de mano de obra para tareas rurales en Magallanes.

Cuando consideramos la información por localidad de origen se comprueba la existencia de naturales 88 pueblos o ciudades. Mieres es la que registra el mayor aporte con 108 inmigrantes que representan el 23,3% del total. Le sigue Oviedo con 37 casos y el 8,0%, Sama de Langreo, 36 y el 7,8%, Olloniego, 22 y el 4,7%, Lada, 19 y el 4,1%, Gijón, 15 y el 3,2%, Sardin, 14 y el 3,0%, Abaña, 12 y el 2,6%, Riaño y Trubia, 11 y el 2,4% cada uno, y Baiña, 10 y el 2,2%. (Ver del detalle en el Cuadro 7 del Anexo Estadístico)

LA COLONIZACIÓN DE SANTA CRUZ

Será recién a mediados de la década de 1880 cuando se concretó el poblamiento definitivo de Santa Cruz como consecuencia del desarrollo de la ganadería ovina. Esta actividad consolidó un sistema económico basado en la producción primaria y complementado por los sectores del comercio, el financiero, el transporte y los servicios personales. La demanda de mano de obra fue cubierta, fundamentalmente, con la incorporación de inmigrantes.

Población de Santa Cruz

Censo	Argentinos	Extranjeros	Participación %
1895	556	502	47,4
1912	2.495	5.697	69,5
1914	3.247	6.701	67,4
1920	8.445	9.480	52,9

Para el año 1920 la población extranjera se concentraba en los departamentos de la costa atlántica, allí residían más del 80%. En Güer Aike, donde se encuentra la localidad de Río Gallegos, residía el 28,8% del total, en Deseado el 26,7%, en Magallanes, donde está localizada San Julián, el 13,5% y en Corpen Aike, cuyo centro urbano es Puerto Santa Cruz, el 11,0%.

La colonia más numerosa era la española con 3.637 miembros que representaban el 38,4% del total de los extranjeros. En orden de importancia era seguida por la colonia chilena que aportaba un quinto del total y los provenientes de Gran Bretaña contribuían con el 6,5%.

La inmigración española en Santa Cruz

No existe documentación que permita comprobar quién fue, o quienes fueron, los primeros inmigrantes españoles que se radican en Santa Cruz, ni tampoco hay datos de la fecha de su arribo, aunque se

encuentran entre los colonos más antiguos como lo demuestra el censo de 1895, el primero que se realizó en Santa Cruz. A partir de ese momento la colonia española registra un incremento constante.

Colonia española en Santa Cruz

Censo	Españoles	Españoles/Habitantes	Españoles/Extranjeros
1895	75	7,1%	14,9%
1912	1.870	22,8%	32,8%
1914	2.682	27,0%	40,0%
1920	3.637	20,3%	38,4%

Composición de la colonia española

La composición por género de la colonia española, y su evolución, muestran las características comunes a los procesos de emigración donde primero se registra una fuerte presencia del sexo masculino y una tendencia al equilibrio cuando la radicación se hace definitiva.

Composición de la colonia española

Censo	Mujeres	Varones	Masculinidad
1895	11	64	581,8
1912	439	1431	326,0
1920	1.013	2.624	259,0

Localización de la colonia española

La localización de la inmigración española en Santa Cruz acompaña al desarrollo de las actividades económicas, sigue el avance de la frontera ovina y de los servicios urbanos complementarios; comercio, transportes, servicios personales etc. Así es como avanza desde el sur por los departamentos del litoral marítimo y luego, cuando comienza la ocupación de los campos del centro y del oeste, se registra su presencia en los departamentos del interior.

Localización

Departamentos	1895	1912	1914
Deseado	1	552	1.126
Lago Buenos Aires			170

Magallanes		262	405
Río Chico			77
Corpen Aike	23	353	516
Lago Argentino			361
Güer Aike	51	703	982

Origen de la inmigración española

Los censos no brindan información del lugar de origen de la población extranjera y tampoco existe un registro consular como el confeccionado en Punta Arenas. Para salvar este vacío se tomaron los datos que surgen de las Actas de Casamiento donde aparece el lugar de nacimiento de los contrayentes.

En Río Gallegos el primer casamiento de un español se produce en el año 1894, en Puerto Santa Cruz en 1898, en Puerto Deseado en 1909 y en San Julián en 1911. Hasta el año 1920 se registraron 303 casamientos de españoles en Santa Cruz, 147 del sexo femenino y 156 del sexo masculino.

La información de los registros, corregidos con los datos censales del año 1920, arrojó los siguientes resultados por regiones:

Andalucía	2,9%
Aragón	1,3%
Asturias	32,6%
Baleares	1,2%
Canarias	0,0%
Castilla	10,9%
Cataluña	4,4%
Extremadura	2,4%
Galicia	27,0%
León	4,9%
Murcia	0,0%
Navarra	3,8%
Valencia	2,5%
Vascongadas	6,1%

Se puede comprobar:

- La elevada concentración ya que tres regiones; Asturias, Galicia y Castilla, aportaron el 70% del total de los inmigrantes hispanos que se radicaron en Santa Cruz.
- El otro dato relevante es la importancia de la colonia asturiana, que es la más numerosa y contribuye con casi un tercio del total de españoles. Sospechamos que en pocos lugares del mundo se repite una situación similar.

LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN AUSTRAL

La información de los censos realizados en Argentina y en Chile permite analizar en conjunto la evolución de la población, la participación de los extranjeros y la importancia de la colonia española en la Región Austral que comparten Santa Cruz y Magallanes.

Población regional

En el período comprendido entre los años 1895 y 1920 es posible disponer de información comparativa para tres momentos, en 1895 y en 1920 porque en el mismo momento se realizan recuentos censales en Argentina y en Chile, y podemos utilizar el realizado en este último país en 1907 y el de 1912 en Santa Cruz.

Los resultados de los censos nos muestran un crecimiento constante de la población de la región, que se multiplica en poco más de siete veces en el término de veinticinco años. El área con el mayor número de habitantes es Magallanes, aunque la tasa de incremento es superior en Santa Cruz que le permite pasar de una participación del 17,0% en 1895 al 38,2% en 1920.

Población de la Región Austral

Censos	Total	Magallanes	Santa Cruz
1895	6.228	5.170	1.058
1907-1912	24.964	16.772	8.192
1920	46.885	28.960	17.925

Extranjeros

El crecimiento del número de extranjeros acompaña, aproximadamente, la evolución de la población regional ya que también en este cuarto de siglo se multiplica por poco más de siete veces. Sin embargo el comportamiento es distinto en las dos zonas que integran la región. En Santa Cruz el ingreso de inmigrantes tiene un ritmo más acelerado que en Magallanes de forma tal que pasa de reunir al 21,3% de los extranjeros en 1895 a concentrar el 60,3% de los radicados en la región en el año 1920. Este resultado indica que el poblamiento de Magallanes se realizó con un mayor aporte de la migración interna mientras que en Santa Cruz fueron, fundamentalmente, los extranjeros los que generaron el aumento de la población.

Población extranjera

Censos	Total	Magallanes	Santa Cruz
1895	2.360	1.858	502
1907/1912	11.778	6.081	5.697
1920	15.726	6.246	9.480

Colonia española

Los datos de los censos permiten comprobar el vigoroso crecimiento de la colonia española en la Región Austral en este período, entre 1895 y 1920 crece en 17 veces y su participación en el total de los extranjeros trepa del 12,1% inicial al 31,5% al finalizar la segunda década del siglo XX.

En este caso se repite la existencia de un distinto ritmo de evolución, el incremento es mayor en Santa Cruz lo que determina que la colonia española radicada en su territorio pase de una participación, en el total de los hispanos de la región, del 26,3% en 1895 al 73,3% en 1920

Población española

Censos	Total	Magallanes	Santa Cruz
1895	285	210	75
1907/1910	2.466	1.186	1.280
1920	4.959	1.322	3.637